

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34170** *SERVICIOS AUXILIARES Y EMPRESARIALES DEL NORTE,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1270/2009 y acumulada 1276/2009, ejecución número 166/2010 y acumulada número 13/2011, a instancia de doña Halima Mechfoua y don Antonio Alvero Jiménez, contra el ejecutado Servicios Auxiliares y Empresariales del Norte, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha diecinueve de octubre de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Servicios Auxiliares y Empresariales del Norte, Sociedad Limitada", con CIF número B33568635, en situación de insolvencia total por importe de 2.909,21 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110077201-1